

# ACTA

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE  
GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

**26 DE FEBRERO 2024**

**16:00 HORAS**

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA VIRTUAL EN LA SALA DE COMISIONES Y MEDIANTE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Siendo hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 16 horas con 10 minutos, damos por iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Previo a ello les pediría muchísimo ahorita a todos su comprensión y tolerancia, tanto la Consejera López Bringas como su servidora convocamos de manera formal desde el día jueves para la sesión; sin embargo, todo parece indicar que el viernes por la tarde surgió algún inconveniente en el área Administrativa y tuvo la necesidad la Consejera Sandra López de apresurar mucho su comisión y desafortunadamente, al parecer no han acabado los trabajos y no contábamos con algunas instalaciones para podernos sesionar.

Pero la ventaja de estos temas de la virtualidad es que podemos hacerlo por aquí, nada más estábamos esperando que Susi nos hiciera favor ahorita de informar, lo avisamos en el *chat*, pero bueno de manera formal, a través de tarjeta, para que pudiéramos irnos conectando, por lo que yo pediría su consideración de

ver si estuvieran todas las representaciones sobre todo partidistas para no omitir absolutamente a nadie y que todos puedan estar presentes y si nos tenemos que regresar a algún tema lo hacemos con toditito el gusto.

Por favor, Secretaria Técnica, le pediría por favor que pasaramos Lista de Asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Consejera.

Primero comenzaría con las consejeras integrantes de esta Comisión.

La maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

La licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA:** Presente. ¡Hola a todos! Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Muchas gracias.

Licenciada Sofía Cambrón Nava, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SOFÍA CAMBRÓN NAVA:** Presente. Muy buenas tardes a todos y todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Claudia Lizbeth Jiménez Garnica, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA:** ¡Hola! Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Licenciada María Roxana García García, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Alina Castro Flores, representante propietaria de Morena ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Kevin Cervantes Pliego, representante propietario de Nueva Alianza Estado de México ante la Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Muchas gracias.

Consejera Presidenta, no veo a nadie de MC. Creo que no.

Estaríamos entonces con la participación del resto de las representaciones de los partidos políticos hasta el momento.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchísimas gracias y si mientras ahora aquí les digo que si me ayudan a enviarles un mensajito también a Pili o Ernestina para que les vayamos diciendo. Muchísimas gracias.

Entonces, me parece que por lo tanto habría quórum legal para iniciar la sesión.

Le pediría, por favor, que en su caso entonces, por favor continuáramos con el siguiente punto y nuevamente muchísimas gracias a todas y a todos por su comprensión.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día sería la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, del cual me permito dar lectura.

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de enero de 2024.
4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se remite al Consejo General la propuesta del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México.
5. Presentación, análisis y discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

6. Asuntos Generales.

7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Previo a preguntar si alguien tiene algún asunto general y demás, le pediría, por favor, dar cuenta de la integración de la mesa, ya está por acá con nosotros la maestra Magda.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

Se une a esta mesa la representante del Partido Revolucionario Institucional, la maestra María Magdalena Sánchez Millán, representante propietaria ante esta Comisión.

Bienvenida.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA.**

**MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN:** Buenas tardes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchas gracias.

Nuevamente sean todas y todos bienvenidos, bienvenida Magda, aquí andamos. Si gustas apagar tu pantalla no hay ningún problema para que tengas mejor red, aquí estamos al pendiente. Cualquier cosa tú nos interrumpes.

Y también, por favor, estoy viendo por aquí que hay personas en el *chat*, saludamos con muchísimo gusto a Pili y a Norma, del Partido del Trabajo. Bienvenidas y bienvenidos nuevamente. Muchas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, ahora sí, continuar con el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

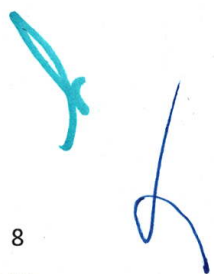
Ahora, después de presentar el Orden del Día, me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos si acompañan el consenso, si alguien no otorga, perdón, el consenso para la aprobación del Orden del Día, por favor, lo manifieste de forma expresa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito amablemente a las consejeras electorales si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, por favor lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de los votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto. 



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchas gracias.

Y perdón, no fue culpa de la Secretaria Técnica, fue culpa mía por estar viendo a quiénes teníamos en el *chat* y demás.

Me haría favor de dar cuenta de todas las personas que nos hacen favor también de acudir como invitadas e invitados. No fue culpa de usted, fue culpa mía, yo fui la que interrumpí, la que abrió el *chat* y de todo. Gracias Susi. Perdón.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** También una disculpa de mi parte, pero son las prisas de haber pasado a esta modalidad. Una disculpa para mis compañeras también.

Nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

Nos acompaña la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes. 

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** nos acompaña el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenas tardes.

Nos acompaña el maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES:** Buenas tardes. Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Nos acompaña la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Y estoy checando si no estoy omitiendo a alguien más.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, también sean ustedes bienvenidas, bienvenidos y nuevamente una disculpa de mi parte.

Ahora sí, por favor, le pediría y preguntaría si alguien tiene algún asunto general que quisiera inscribir, alguna observación.

De no ser así, ahora sí estando todas, todos y los invitados, le pediría, por favor, recabar la votación correspondiente, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** La votación del Orden del Día, ¿toda, Consejera, la repito?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Sí.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Okey. Perfecto.

Les solicitaré amablemente a las y los partidos políticos que si alguien no comparte el consenso para aprobar el Orden del Día lo manifieste de manera expresa.

Presidenta, le informo que se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito amablemente a las consejeras electorales si están por la aprobación del Orden del Día, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Secretaria Técnica, no los veo a todas y a todos en pantalla, ¿podría ser nominal? Por ejemplo, ahora no veo a la consejera Sandra.

Muchas gracias 

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con todo gusto.  
Claro que sí.

Le pediría de manera nominal a la Consejera, la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** La licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Presidenta, le informo que el Orden del Día es aprobado por unanimidad de votos de las consejeras integrantes y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, maestra Susi.

Y también daríamos la bienvenida a la Unidad de Transparencia, la maestra Lili. Muchas gracias.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de enero de 2024.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchísimas gracias.

Está a su consideración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 12 de enero.

¿Alguien tiene alguna observación, comentario o duda? ¿No?

Le pediría, por favor, de no ser así, recabar la votación así como, en su caso, la dispensa de la lectura de todos los documentos que serán analizados el día de hoy.

Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

Ahora solicito a las representaciones de los partidos políticos que si no otorgan su consenso respecto al Acta de la Primera Sesión Ordinaria, lo manifiesten de forma expresa.

Tenemos manos levantadas. Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito amablemente a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación, en sus términos, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2024, por favor lo manifiesten levantando la mano, perdón de manera nominal.

Comenzaríamos con la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor de la dispensa y del acta.

Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Presidenta, el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, así como la dispensa de la lectura de los documentos antes circulados.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, identificado con el número cuatro.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro y es la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se remite al Consejo General la propuesta del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, iniciar con la presentación y no sé si nos pudieran apoyar de ponerlo en compartir pantalla para que todas y todos lo pudiéramos ir viendo por cualquier observación o demás, lo podamos ir analizando. Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

En lo que vamos compartiendo pantalla, quisiera comentarles que este punto tiene que ver con el comienzo de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas de este proceso electoral; comentar que esta es una actividad que se realiza desde el 2021, la Red de Candidatas en el Estado de México ha tenido, por ejemplo, en la elección ordinaria 232 candidatas inscritas, en la elección extraordinaria tuvo 39 mujeres inscritas y en el 2023, en la elección ordinaria, donde elegimos Gobernadora del Estado de México, se tuvo la participación de las dos candidatas.

En esta ocasión y esto también cabe informar, esta es una actividad que se realiza con el liderazgo de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, A.C. (AMCE), quien lidera los trabajos en este sentido.

Lo que ustedes pueden ver es el programa operativo de la red. Cabe indicarse que lo que se presenta es el objetivo del programa operativo, que es desarrollar un documento base en donde se contienen todas las líneas de acción y las actividades estándar; es decir, la que al menos todos los OPLES, es decir, todos los organismos electorales locales pueden y deben realizar en este sentido para dar un apoyo a las mujeres candidatas que decidan integrarse a esta red.

A diferencia de otros años, lo que se propone en este programa operativo es que las mujeres que se inscriben a la Red de Candidatas tengan la posibilidad de aceptar integrarse de manera explícita también a la Red de Mujeres Electas, en caso de resultar ganadoras.

La intención de esta Red de Candidatas es en estos objetivos específicos que ven en pantalla: Dar seguimiento a la participación política de las mujeres inscritas a la red durante la participación en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos del 2024; brindar orientación para presentar denuncias de violencia política contra las mujeres en razón de género; brindar acompañamiento en casos de este tipo de violencia y llevar un registro de las mujeres inscritas a la red y de las que no están inscritas, para quienes hayan presentado este tipo de denuncias.

Es una actividad que da acompañamiento a las mujeres que son candidatas y que lamentablemente pueden llegar a ser víctimas de distintos tipos de violencia dentro de esta modalidad.

Tenemos varios objetivos específicos que ustedes pudieron ver en el documento que se circuló, como dar seguimiento a la participación política de las mujeres de la red durante el ejercicio del cargo, también brindar herramientas para detectar las conductas de posible violencia política contra las mujeres en razón de género para que puedan presentar una denuncia, generar espacios de comunicación, intercambio, experiencias y apoyo entre las mujeres y llevar este registro que ya les mencionábamos.

En realidad el programa operativo nos lo da AMCE, nos lo da la asociación y cada OPLE ha tenido a bien a operarlo, a hacerlo propio y también este es el seguimiento y cumplimiento de un convenio ya firmado por la Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y por la presidenta del AMCE, en esta ocasión

quienes a través de este convenio se compromete el Instituto a dar cumplimiento a través de este programa operativo.

Cabe mencionar que los trabajos de la Red de Candidatas, de Mujeres Electas de este proceso electoral nuestro enlace es la Consejera Sandra, quien ha estado liderando los trabajos y quien nos ha estado apoyando en sus visiones para el trabajo a realizarse, si tienen a bien aprobar este acuerdo.

De mi parte sería todo, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias, maestra Susana Munguía.

Está a su consideración el proyecto.

Simplemente, previo a ello me gustaría señalar que efectivamente, tal y como dio cuenta la Secretaria Técnica, se remitió el convenio de colaboración al Instituto Electoral en el mes de enero, mismo que fue firmado por la Presidencia de este Instituto y a quien le agradecemos enormemente su prontitud para la firma respectiva.

Posteriormente se designó justamente a la Consejera Sandra López Bringas para ser el enlace con las candidatas que estarán en este proceso electoral, así como una red una vez que ellas ya hayan sido elegidas para los cargos y continuar con la red que ya se tiene de manera previa.

A través de este acuerdo podría ya remitirse la propuesta al Consejo General, de tal manera que esta red ya pueda iniciar.

Si bien había una sugerencia por parte de la AMCE, que se pudiera hacer hasta el mes de abril; lo cierto es que hacerlo ahorita, bueno, nosotros en febrero y finalmente febrero o marzo cuando así lo determine la Presidencia de este Consejo General, permitiría contar con un par de semanas, para que se logre posicionar la red, previo al registro de las candidaturas.

De tal manera que cuando ellas ya se registren, cuenten con toda la información y el acercamiento necesario, para decirles que aquí nos encontramos.

Y nuevamente agradecer enormemente a la Consejera Sandra López Bringas, que haya aceptado ser el enlace para este fin.

Ah, y, bueno, decirle, también ya ví por aquí vi a la maestra Lili, Lili transparencia; no Lili porque saludo, Lili Transparencia, que ahí le vamos a andar dando lata para los temas de los formatos y demás, sobre todo, porque tenemos la obligación de proteger sus datos.

No se pone en este acuerdo, en su caso, se tiene que poner en el Consejo General, porque nosotros no aprobamos en sí mismo la red operativa, lo tiene que hacer el Consejo General.

Y, entonces, bueno, sería la adición correspondiente para que nos hiciera favor.

Buen camino Lili y muchas gracias.

Ahora sí está a su consideración este punto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir?

No veo... Ah, por favor, maestra Magda.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN:** Discúlpeme, voy manejando, maestra.

Quisiera comentarle, ojalá y nos avisen con respecto del cambio.

Ya estaba yo en el IEEM y vengo desde Atizapán; ojalá y me puedan avisar con tiempo, para no dar la vuelta en vano, en primer término.

En segundo término, en el seguimiento del programa operación, me parece bien; están viendo los documentos.

Quiero hacer dos preguntas: ¿Tienen el recurso humano?

Porque, por ejemplo, en una de las partes del programa tienen como idea designar a una persona del IEEM, para que pueda recibir llamadas, atender correos, y me imagino que es una persona especializada en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. Mi pregunta es si ya tienen.

Porque hay dos o tres que tienen de atención personalizada, también hay otro de primera mano y luego de seguimiento.

Entonces mi pregunta sería a la Unidad, si tiene ya el presupuesto y las personas designadas y capacitadas, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchísimas gracias.

Y no voltee, maestra Magna, aquí estamos, cualquier cosa aquí andamos; con cuidado, por favor.

Primero, antes de darle el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, es que ya se tiene previsto eso, ahorita le doy el uso de la palabra.

Nuevamente ofrecerle, a nombre del Instituto Electoral una disculpa.

Nosotros también íbamos llegando 20 minutos antes a la Sala de Comisiones, y también obtuvimos exactamente la misma respuesta, y también sí pediríamos a las áreas que se tomen las previsiones, porque no sólo nos ocurrió a nosotros, también le ocurrió a la Consejera Sandy hace un ratito en su Comisión; entonces las dos tuvimos la misma complicación.

Pero seguramente ya no va ocurrir, y si no nosotros ya veremos; seguramente estaremos allí tomando alguna otra medida, así como la de ahorita, avisar.

Lo primero que se nos ocurrió fue avisar en el chat rápidamente, pero pues sí esperemos que esta situación no vuelva a ocurrir.

Seguramente fue una emergencia allí administrativa, que urgía algún tema administrativo.

Muchísimas gracias.

Y le doy el uso de la palabra a la maestra Susi.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Muchísimas gracias, Consejera.

Sí, sobre este cuestionamiento sí el Instituto; de hecho, la mayoría de las actividades que plantea el Programa de la Red Candidatas y la Red de Mujeres Electas, como van muy generalizados a los OPLES, sobre todo tienen la intención de que los OPLES no que no tienen las instancias específicas para atender la violencia política, busquen la manera de hacerlo.

Los OPLES que lo tenemos, lo que reportamos muchas veces son actividades que ya están en marcha.

Y exactamente de esta actividad, el Instituto Electoral del Estado de México, a través de esta Unidad, llevamos a cabo las acciones para mantener en uso y en forma el Centro de Atención a la Violencia Política en Razón de Género.

Tenemos un número de WhatsApp.

Hemos hecho y haremos mucha más difusión de éste mismo a través de redes sociales y de otros instrumentos, en donde las mujeres que son víctimas de este tipo de violencia pueden, primero, pedir información básica y también allí agendamos las atenciones de inmediato, para poder estar en contacto con las mujeres víctimas de violencia.

Este Centro ya viene operando y por eso es que me atrevo a decir que sí tenemos el personal suficiente y especializado, para atender esta actividad.

Es cuanto, Presidenta

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias.

Y si por algo no hubiera personal o por las cargas de trabajo, sí pediríamos, por favor, que nos avisen para que no se deje de realizar la actividad, vemos cómo le hacemos.

Seguramente siempre el Secretario es bien atento y nos apoya en absolutamente todo.

También queremos decirles que sí, siempre nos ayuda para esta red, entonces para que no se quede esta red desprotegida.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

De no ser así, maestra Susi, me parece que la Consejera Sandra tenía tres observaciones meramente de forma, donde nos proponía poner un artículo que nos faltaba, teníamos la fracción, pero no el inciso.

No sé si la podamos proyectar, para que se vaya viendo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Sí, estamos por proyectarla, Presidenta.

Así es, son tres observaciones.

Una es al artículo cinco, párrafo primero, que señala que “todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución”

La observación es que el artículo cinco, párrafo primero, señala que “en el Estado de México todas las personas gozarán de estos derechos”.

La siguiente es acerca de eliminar la Ley General y conservar la Ley, en el caso del Estado de México.

La otra observación son los artículos 20-Bis y 20-Ter, así como los 27-Quinquies, 27 Sexies y 27 Septies.

Nos pide eliminar tres que no tienen relación a este tipo de violencia.

Y la última es en el artículo 183, párrafo primero, fracción I, entre otros temas, nos solicita que el artículo 183 párrafo primero fracción I se mencione que es el inciso f), entre otros temas.

Esas son las observaciones.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias.

Y consideraríamos que serían de forma, serían las dos, referir justamente al Estado de México, no solamente al general, y otro es eliminar un artículo que no corresponde y agregar el inciso que es más aplicable a nuestro caso.

Muchísimas gracias.

Y pues también pedirle, de favor, a la Consejera Sandra López Bringas, porque justo el acuerdo es general, porque es para todos y cada uno de los OPLES, que sepa que obviamente todos los informes y toda la información que sea

presentada al seno del Consejo General o de la Comisión, evidentemente primero pasa por la Comisión, pero previo a sesionarlo en la Comisión, si nos permiten, siempre estaremos preguntando su visto bueno.

Porque es justamente nuestro enlace, para que nos dé la estrellita y diga: Sí, puedes sesionarlo.

Digo, no dice en el acuerdo formalmente, pero evidentemente estamos muy agradecidos con ella y no la vamos a brincar, por ningún motivo.

Muchísimas gracias.

Gracias a usted, consejera Sandy.

¿Alguien más desea intervenir?

De no ser así, Secretaria Técnica le pediría, por favor, consultar la votación y el consenso de las representaciones partidistas, si fuera tan amable.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos presentes, manifiesten de forma expresa si no otorgan su consenso respecto a la propuesta de acuerdo.

Gracias.

Presidenta, existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Muchas gracias.

Y ahora solicito amablemente a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del acuerdo por el que se remite al Consejo General la propuesta de Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México, lo manifiesten de manera expresa.

Voy a pedir el voto de la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto 

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias.

Y pues bueno toda vez que ha sido aprobado, se pide su remisión, por favor, a la Secretaría Ejecutiva, para que su vez pueda hacerse del conocimiento y, en su caso, aprobación de la Presidencia.

Y nuevamente agradecerles, digo, hicimos un comentario justamente en una reunión, y vimos a la Presidenta y nos dijo, muy amablemente, que tan pronto se lo remitiéramos ella nos iba hacer favor de pasarlo por Consejo General, para que ya pudiéramos trabajar.

Entonces agradecerle enormemente la atención, y una vez que fuera aprobado, pues, ya le daríamos lata a Lili, para el tema de transparencia y, sobre todo, dar mucha difusión sobre este centro de atención, y ponernos a trabajar, para que cuando venga el registro de candidatas tengan toda la información.

Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el cinco y corresponde a la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024 de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias Susi, de una vez.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Ahora les estaríamos presentando, si me ayudan con la siguientes diapositivas.

Lo que ustedes han tenido en sus manos y fue circulado, es el Programa de Trabajo de esta Comisión para este año.

El mismo que tiene una presentación, el objetivo de la Comisión, las atribuciones de la Comisión, ejes transversales y líneas estratégicas; en sí las actividades y el cronograma de las mismas.

Es importante comentarles que tenemos tres ejes transversales, que nos apoyan a saber qué actividades llevar a cabo.

El primero es la participación política paritaria, y libre de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Tenemos también el de la participación política de grupos en situación de vulnerabilidad, y la vigilancia de las actividades que realiza el IEEM, para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional.

Este Programa de Trabajo del 2024, recibió observaciones por parte de la Consejera Electoral, la doctora Paula, las cuales han sido aplicadas.

Quisiera allí, si me lo permite, Presidenta, hacer unas observaciones especiales, sobre las observaciones vertidas, éstas fueron aplicadas, del Programa de Trabajo.

Como lo pudieron observar, aunamos al objetivo a la vinculación; lo hicimos específico, facilitar capacitaciones y coadyuvar a la definición de redes y materiales que generen al interior de la Comisión.

Entre las actividades que están de participación política paritaria y libre de violencia política contra las mujeres, esta presentar y, en su caso, aprobar la Guía sobre la Atención de Violencia Política en el IEEM, y agregamos también la actividad de difundir la Guía sobre esta misma atención, ya que solamente teníamos la actividad de difundir la Guía que realizamos el año pasado, también en los trabajos de esta Comisión.

Es importante también hablar allí de que una de las actividades, no hablando de las observaciones entregadas, tiene que ver con la sensibilización y capacitación en materia de participación política de las mujeres, que es la actividad número seis del primer eje.

En esa actividad queremos conglomerar el resto de actividades que tengan que ver con capacitación.

Por ejemplo, ustedes han estado ya informadas e informados sobre la capacitación que daremos a medios de comunicación; es decir, esa actividad se llevará a cabo y será reportada dentro de este número seis.

La idea es: En un solo lugar ver todas las actividades que a través de esta Comisión realizamos sobre capacitación y sensibilización, sin que sea limitativa a alguna actividad.

Pero en el caso de esta actividad hacia periodistas, pues, ya se está realizando.

Por ejemplo, en el apartado b, la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad, lo que tuvimos a bien colocar es la elaboración de materiales sobre las acciones afirmativas aprobadas para el proceso electoral; realizar un compendio de instrumentos relevantes para la protección de los derechos político-electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad, y otras capacitaciones acerca de las acciones afirmativas.

En el inciso número seis, la vigilancia de las actividades que realiza el IEEM. Seguiremos dando seguimiento a la aplicación de la política de igualdad laboral y no discriminación, así como a la aplicación y a la numeralia sobre la aplicación del Protocolo Interno, para la prevención y atención de este Protocolo.

Es importante comentar que de las observaciones recibidas por la Consejera Paula, tenemos una que tiene que ver con..., creo que la estamos viendo en pantalla, muchas gracias.

Tiene que ver, nos hablaba, Consejera, sobre hacer una capacitación específica, sobre todo, hablando del tema del Protocolo para la prevención, atención y seguimiento.

Y comentar que la UCTIG EVP dentro del Programa Anual de Actividades ya realiza y contempla capacitaciones sobre la materia y en relación y cumplimiento al mismo Protocolo.

Entonces con la intención y con aras de no duplicar las actividades, no la colocamos en este proyecto que está a su consideración, con la intención de

informarles de que bueno esa actividad sí se realiza por parte de la Unidad y que bueno, con todo gusto, podríamos informarles, como siempre lo hacemos a todas las consejerías y a las representaciones, de todas las actividades que realizamos, y es por eso que ésta no estaría integrada.

Y de mi parte sería todo, Presidenta.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchas gracias.

Y nuevamente agradecerle a la Consejera Melgarejo a Pau, todas sus observaciones.

Entre ellas, por ejemplo, la Guía evidentemente no sólo se presenta, sino también se aprueba, porque incluso la vamos a remitir al Consejo, por decir algo, si se nos fue, perdón.

Las actividades de periodistas, claro que era importante.

Y agradecerles a todos también, si nos hacen favor de difundir; es muy importante.

Queremos, incluso, en este curso ser más asertivos; lo platicábamos con la maestra Susi.

No decir: "A ver, tú, periodista tienes la culpa". No, al contrario, ser positivos y ser activos, proactivos y decir: "A ver, que sí es lo que es correcto".

Esto, en ocasiones, no sabemos seguramente manifestarnos de la mejor manera, tratar de evitar ciertas conductas, tratar de evitar ciertas expresiones, que pudieran en su momento constituir violencia política, y pues creemos que los medios de comunicación va estar muy abiertos a la situación, respecto al evento conmemorativo.

También incluso, al parecer, ya lo estaba terminando de realizar la maestra Susi, pero a nivel institucional, y bueno no tenemos ningún inconveniente que sea institucional y no la Comisión, porque es un tema que nos atañe a todas y a todos.

Y las vinculaciones, efectivamente, faltaba establecer exactamente cómo se iban establecer esas vinculaciones, mismas que ya fueron agregadas.

Muchísimas gracias, Consejera Paula Melgarejo.

¿Alguien más desea intervenir en este punto?

Por favor, Consejera Paula Melgarejo.

**CONSEJERA ELECTIORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Sí, después de ya revisar la versión definitiva con la que se nos convocó, ya advertí cómo se fueron adecuando las propuestas; se incluyeron algunas, otras se incluyen en forma global.

Entonces yo estaría completamente de acuerdo con este Plan de Trabajo que se nos está poniendo a consideración.

Muchas gracias, Presidenta 

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Yo sé que no es el punto, pero platicarles por allí que ya en estos días también les presentaremos la nueva Guía justamente, y con las observaciones que hemos recabado en las últimas reuniones y demás, para que podamos establecer ya la reunión de trabajo a la brevedad.

Es más, si se pudiera la próxima semana, pero nos estaríamos contactando con ustedes, para recibir nuevamente si hay alguna observación.

Muchísimas gracias.

Y respecto a este punto, ¿alguien más quisiera intervenir?

Creo no hay.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** No alcanzo a ver participaciones.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** No.

Por favor, maestra Susi.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta. 

Si le parecé, ahora solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, manifestaran de forma expresa si no otorgan su consenso respecto al programa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Muchas gracias.

Y ahora solicitaría a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del Programa de Trabajo 2024, lo manifiesten de manera expresa.

Comenzaríamos con la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Y doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Presidenta, el programa ha sido aprobado por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes. 

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias, maestra Susi.

Y si fuera tan amable también de ser el conducto de enviarlo a las distintas consejerías, a todas las representaciones el programa, para poder trabajar juntas y juntos, y seguramente saldrán cosas muy buenas.

Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, continuáramos con el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el seis y corresponde a Asuntos Generales.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias.

Al inicio de esta sesión no fueron inscritos, pero nuevamente consultaría si alguien desea, con muchísimo gusto, agregar algún Asunto General.

No advierto ninguno, pero bueno continuamos en el chat también después.

Cualquier cosa que se ofrezca, ahí seguimos a la orden.

Toda vez de que no hay asuntos generales, por favor, Secretaria Técnica, le pediría continuar con el siguiente punto.

ERO  
CIÓN

usto,

EJA:

amos  
doles  
: días

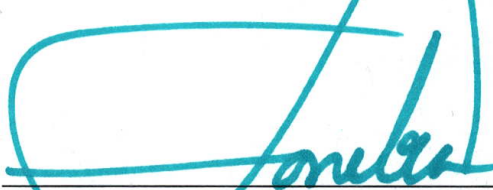




---

**Mtra. Laura Daniella Durán Ceja**

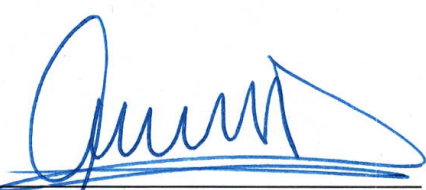
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión  
de Igualdad de Género y No Discriminación



---

**Lcda. Sandra López Bringas**

Consejera Electoral e Integrante de la  
Comisión



---

**Dra. Paula Melgarejo Salgado**

Consejera Electoral e Integrante de la  
Comisión



---

**Lcda. Susana Munguia Fernández**

Secretaria Técnica

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 26 de febrero de 2024.

**Lcda. Marlene Miranda Espinosa**  
Representante del Partido  
Acción Nacional

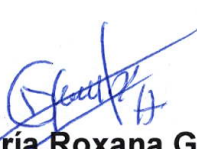
**Mtra. Ma. Magdalena Sánchez  
Millán**  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional



**Claudia Lizbeth Jiménez Garnica**  
Representante del Partido de la  
Revolución Democrática



**Lic. Norma García González**  
Representante del Partido del  
Trabajo



**Lic. María Roxana García García**  
Representante del Partido  
Verde Ecologista de México



**Lcda. Pilar Teresa Díaz Morales**  
Representante del Partido  
Movimiento Ciudadano



**Alina Castro Flores**  
Representante del Partido  
MORENA



**Kevin Cervantes Pliego**  
Representante del Partido  
Nueva Alianza Estado de México

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 26 de febrero de 2024.